

R/ Lunes 10 de Mayo 2010



Ruth Barbessi Perea

Heredia, 07 de Mayo de 2010
HR-2010-05-70

SUGEVAL-RECIBIDO

2010MAY 7 AM 9:34

Señor
Juan José Flores, Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

A fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES"

- 1. Emisores de deuda y / o accionarios**
 - 1. Recompra de sus propias acciones**

"Florida Ice and Farm CO S.A., informa que de conformidad con el Programa formal de recompra de acciones, durante el período del 03 al 07 de Mayo, se compró la cantidad de 60,000 acciones con los siguientes precios: el 03/05/2010 60,000 acciones a ¢798.82 c/u. El saldo pendiente de captación de dicho programa es de \$6,502,647.90 dólares.

Dichas transacciones se realizaron a través de nuestro puesto de bolsa autorizado Inversiones Sama S.A.

Adicionalmente procedemos a informar que Florida Ice & Farm Co. S. A. no planea vender las acciones adquiridas por el programa de Recompras aprobado por la Superintendencia General de Valores y que está ejecutando por medio de su subsidiaria Florida Capitales S. A.



"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores".

MAY 7'10 11:06

FLORIDA ICE & FARM CO. S.A.

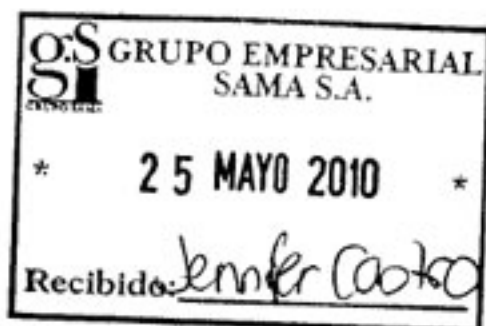
Tel: (506) 2437-6912

Fax: (506) 2437-6998

Apto. 2044-3000 Heredia, Costa Rica



Heredia, 25 de mayo del 2010
FIFCO-HRL-DIVI-2010
HR-2010-05-71



Ruth Barbessi Perera

SUGEVAL-RECIBIDO

2010MAY25 PM 2:20

Señor
Juan José Flores Sittenfeld
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

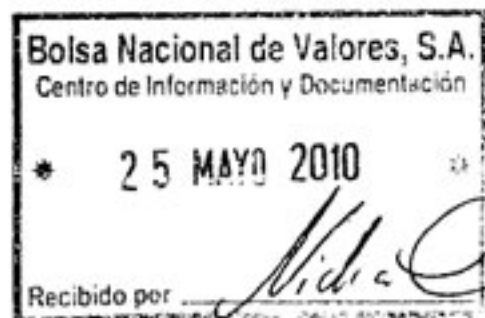
COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Declaración de Dividendos
Re: Artículo 12, 2.2

Estimado Señor Flores:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice & Farm Co. S.A. celebrada el 24 de mayo del 2010.

- Florida Ice & Farm Co., S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al tercer trimestre del periodo fiscal 2010 a partir del 24 de junio del 2010. El monto que se pagará es de ₡8.00 por acción (Ocho colones con 00/100).
- Establecer que la fecha de corte será el 16 de junio del 2010, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 11 de junio del 2010 (inclusive).
- Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

cc. Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Grupo Consolidado SAMA, S.A.



"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores".